

Mario Algarín Comino
Carmen Martínez Quesada

La casa de la Sierra Norte de Sevilla

Mario Algarín Comino.

Arquitecto. Profesor del Departamento
«Proyectos Arquitectónicos» de la E.T.S.A.
de Sevilla, España.

Carmen Martínez Quesada.

Arquitecta. Profesora del Departamento
«Proyectos Arquitectónicos» de la E.T.S.A.
de Sevilla, España.

La vivienda de la Sierra Norte de Sevilla no es propiamente una vivienda establecida alrededor de un patio. Su origen parte de una vivienda «refugio» de construcción simple en una o dos crujías, sin embargo su situación urbana y con ella la escasez de suelo y las sucesivas subdivisiones y agregaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo, la han hecho evolucionar hacia una nueva forma de vivienda en la que el corral trasero sobrante ha dado lugar a un espacio libre integrado en la casa e imprescindible de ella, a un patio.

Esta comunicación se basará en una serie de ejemplos escogidos en distintas zonas de Constantina que ilustran las conclusiones que el texto recoge.

Más que el establecimiento *a priori* de un canon de vivienda y su explicación, hemos intentado mostrar lo más claramente posible una selección de determinados ejemplos reales de forma que, además de la nuestra, sean posibles visiones distintas a partir de unos mismos datos objetivos.

1. Encuadre territorial. Contexto urbano

La Sierra Norte engloba un área situada a una altitud considerable, cerca de las estribaciones de Sierra Morena, aunque muy ligada a la Depresión que delimita el valle del Guadalquivir.

Aunque su relieve es accidentado, su altitud media le permite disfrutar aún de una relativa bonanza de clima, que favorece la coexistencia de bosques de castaños y pinos con cultivos propios de zonas más bajas.

Se trata de una zona colonizada desde muy antiguo debido a los yacimientos de mineral de cobre, plata y hierro, que hicieron a su vez que se haya



EL CASERÍO SOBRE LAS LADERAS.

encontrado históricamente ligada a vías de comunicación que, por su magnitud, sólo se explican desde estas explotaciones.

De las poblaciones de la zona cabe destacar el triángulo formado por Cazalla de la Sierra, El Pedroso y Constantina y, mucho más al norte, Guadalcanal.

Dentro de ellas Constantina, tanto por la gran extensión en origen de su casco histórico como por el excelente estado de conservación de éste, nos parece la población más indicada para centrar nuestro estudio.

Constantina se encuentra a una altitud aproximada de 555 m situándose sobre el río Villa, que drena el valle en que se asienta.

Su origen celta, ligado a los yacimientos de metales antes citados, da origen a la población romana de la que proviene su nombre. Su situación estratégica, tanto por su orografía, como por encontrarse en la ruta de la calzada Emérita que comunicaba Écija y Mérida, la consolidan como asentamiento defensivo.

Se organiza de forma estable en época musulmana a partir de dos fortificaciones que flanquean la calzada, situadas en los Cerros del Almendro y del Castillo. Es en la falda de este último donde se produce el asentamiento definitivo cuya morería está documentada como la mayor del reino de Sevilla en época del rey Sancho IV.

Desde el Cerro del Castillo la población se expande por el valle (Valle de la Osa) durante los siglos XV al XVIII. Entre las décadas de 1940 y 1950 la población crece fuertemente, debido a la potenciación de la estructura agraria y ganadera, llegando a alcanzar los 15.000 habitantes, ocultándose el río y alcanzando el núcleo su extensión actual.

El censo más reciente ronda la cifra de 7.500 habitantes de hecho.

Cabe destacar en cuanto al hecho urbano la importante relación de la orografía con la implantación de las viviendas. Al encontrarse la población sobre



VISTA AÉREA DE CONSTANTINA.

un cerro de laderas pronunciadas, la relación de las viviendas con el medio cambia a medida que ascendemos.

La topografía condiciona así, tanto la situación y características de las calles, convirtiendo en laberínticas las subidas en las zonas de ladera del casco histórico, como la distribución y altura interiores de la vivienda, encontrándose en muchos casos estancias por debajo del nivel del terreno.

Se observa asimismo cómo no existe en muchos casos un límite claro entre el espacio público y el privado, construyéndose los accesos a cada vivienda en el exterior y apropiándose con esto de un trozo de calle sobre el que, con el tiempo, se van añadiendo más usos.

Como consecuencia indirecta, las sucesivas subdivisiones de cada propiedad han llevado a la fragmentación de la parcelación original, e incluso a un régimen de ocupación de vivienda de «propiedad horizontal» al sumarse a esto el hecho de que muchas viviendas, debido a la fuerte pendiente, tienen fachada a dos calles y con el tiempo la división de herencia se hace por plantas.

Así son habituales las maclas entre dos y tres viviendas que coexisten bajo una misma cubierta en plantas sucesivas.

Ejemplo 1: Calle Santiago nº 9.

La división en alturas ha hecho que esta vivienda ocupe tan sólo la planta baja de un inmueble. Su segunda crujía se cubre directamente con un tejado inclinado. La pendiente del terreno ha facilitado que se extraiga la tierra dejando la roca viva construyéndose así una bajada en pendiente hacia un antiguo pesebre semi-subterráneo con dos estancias, hoy empleadas como cocina y dormitorio ocasional.

2. Condicionantes culturales o contextuales

El caserío que compone la población es muy homogéneo, no existiendo casas señoriales o palacios que se hayan conservado, así el tejido menudo es el protagonista absoluto del parcelario. Aparecen pocas excepciones al conjunto de las viviendas que describiremos y en las que centraremos el estudio.

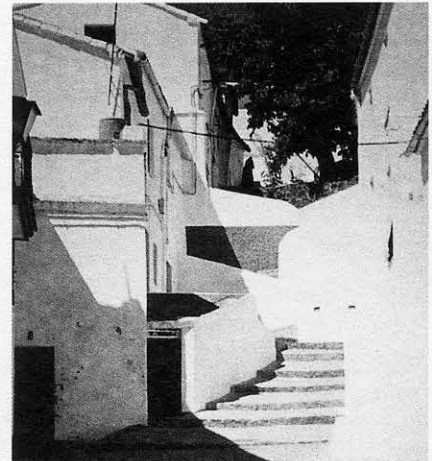
El programa de las viviendas está directamente derivado del modo de vida original de los habitantes.

Podríamos abstraer una vivienda en la que se basa el conjunto, que se organiza en dos plantas de dos crujías con un tejado a dos aguas.

La distribución obedece a una planta baja de aproximadamente 2,5 a 3 m de altura libre con las estancias vivideras situadas a ambos lados de un pasillo que conduce al patio trasero.

Este pasillo sirve como acceso y distribuidor a la vivienda así como de paso hacia el corral trasero de animales.

La planta alta o doblado bajo el tejado inclinado, utilizado originariamente como almacén, con una altura en su parte más baja sobre 1,5 m, no tiene distribución, conformándose así en un único espacio al que directamente se abre una mínima escalera.



EJEMPLO DE APROPIACIÓN DE LA CALLE.



VIVIENDA CON FACHADA A DOS CALLES.



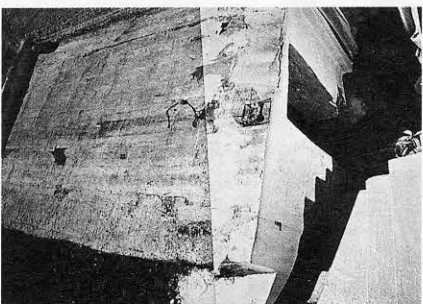
EJEMPLO DE VIVIENDA DE DOS PLANTAS.



VIVIENDA EN CALLE MAYOR, Nº 28.



VIVIENDA EN CALLE MAYOR, Nº 30.



VIVIENDA EN CALLE MÓSTOLES, Nº 19.

Ejemplo 2: Calle Mayor nº 28–30

El alzado presenta una cubierta común para estas dos viviendas que parecen proceder de una agregación lateral de dos inmuebles a los que se les añade una segunda crujía y cubierta, para, más tarde, volver a su estado original de propiedad mediante una subdivisión en sentido longitudinal del inmueble y parcela así originado. Parecen indicar este hecho el grosor del muro medianero entre ambas en la primera crujía y la concordancia del paño de cubierta y muros de fachada a patio. Ambas son un ejemplo de distribución y proporciones tanto de sus estancias como de sus huecos en alzado.

Ejemplo 3: Calle Móstoles nº 19

Esta vivienda no ha podido doblar su programa de la forma usual debido a su proximidad a la pendiente de roca. Así el baño-lavadero y la cocina ocupan una segunda crujía que sólo ventila por las entradas exteriores de ambas estancias.

La renovación de las viviendas impone una mayor altura en las planta superiores así como un orden de huecos mayor y desproporcionado al tamaño de las estancias distribuido de una forma simétrica.

3. Condicionantes constructivos

Las técnicas constructivas son similares en el conjunto de las poblaciones de la zona dado que se deriva directamente de una climatología similar y de los materiales disponibles en los alrededores.

Se trata de una estructura de muros de carga y forjados horizontales o inclinados de madera.

Muros de carga de aproximadamente 60 cm de grosor, bien perfilados, separados entre sí una distancia variable entre 3 y 4 m (3,5 m en la mayoría de los casos), dispuestos, en general, paralelos a fachada. Estos muros se construyen de tapial perfectamente ejecutado extendido en tongadas de 30 cm, reforzado ocasionalmente con piedras que, ya seco, adquiere gran consistencia.

No existe cimentación, el muro simplemente arranca a un nivel más bajo del suelo de planta baja, aunque en casi todos los casos la roca aflora y se apoya sobre ésta.

Huecos pequeños con una misma proporción ancho-alto, de dimensiones escalonadas adaptadas a unos tamaños «tipo» de carpintería y situados desde el interior sin preocuparse por guardar ninguna relación axial o de simetría en fachada.

Los muros se revisten exterior e interiormente con sucesivas capas de cal que forman un manto impermeable que los protege frente a los agentes atmosféricos.

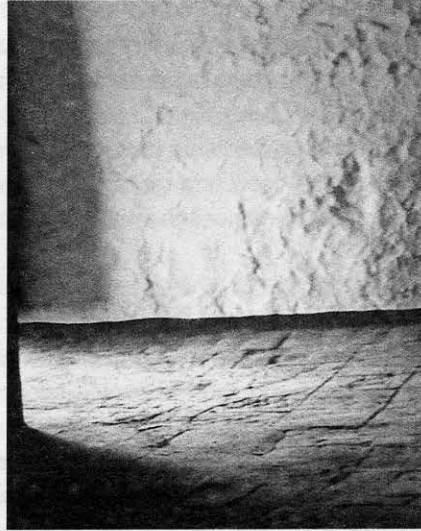
Cubierta inclinada con una pendiente entre los 20º y 30º formada en una sección tipo por:

— Estructura de apoyo de pares de madera no escuadrados (rollizos) semiempotrados en los muros.

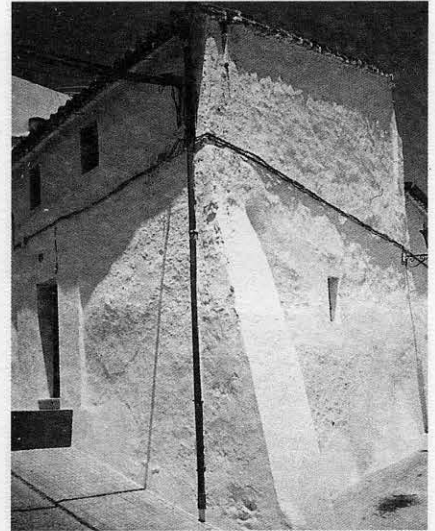
— Entrevigado solucionado de dos formas: ramaje de arbustos (jara) directamente apoyado sobre las vigas o tablillas clavadas o apoyadas cada 30 ó 35 cm (alfarjías) y ladrillo taco directamente apoyado sobre ellas.



DETALLE DE ESCALERA.



PAVIMENTO DE BALDOSAS DE BARRO COCIDO.



CONTRAFUERTE DE REFUERZO PARA MURO DE CARGA.

- Capa de tierra.
- Teja curva mal cocida del color de la tierra de la zona, rojo muy oscuro.
- La recogida de aguas es exterior mediante canalón de chapa de cinc.

Las escaleras se realizan utilizando como soporte una de las dos soluciones de apoyo de cubierta o mediante una rosca de ladrillo taco que se apoya sobre el terreno.

Particiones de ladrillo taco o adobe e incluso tapial en algún caso, de cuatro a seis centímetros de espesor.

Carpinterías de madera, en su mayoría no preparadas para la introducción de vidrio, estando muy subdivididas para, abriéndose por partes, controlar la entrada de luz y aire.

Cerrajería muy simple de forja.

Acabados: como pavimentos roca o tierra apisonada en planta baja y baldosas de barro cocido en escalera y planta primera. Cal, como se ha dicho, sobre los paramentos verticales interiores y exteriores.

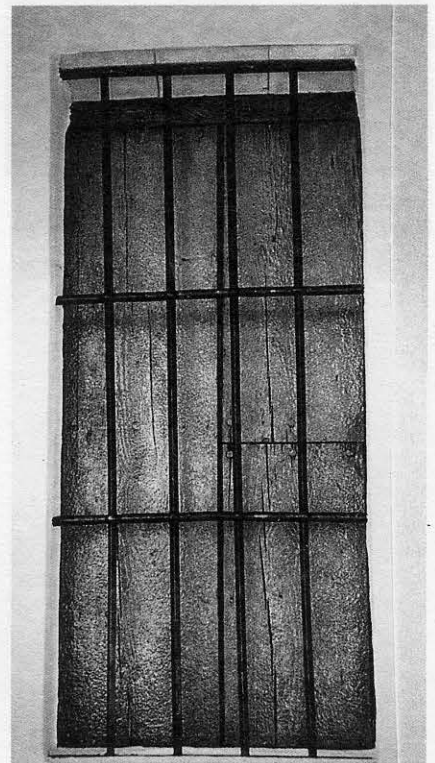
Madera e hierro de forja sin acabar en la carpintería y cerrajería.

La estructura de la cubierta desde el interior aparece mostrando sus materiales o pintada con cal teñida con añil, resultando un tono celeste que cubre por igual, en una superficie continua, madera y ladrillo.

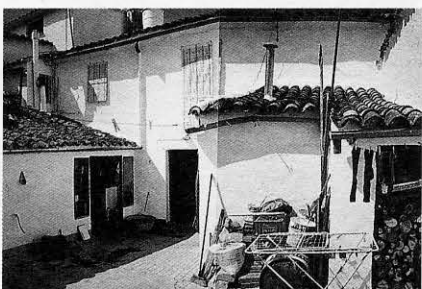
Esta situación de origen, deducida de ejemplos que aún se conservan parcialmente, actualmente presenta modificaciones inevitables que en mayor o menor grado han ido incorporándose junto con la aparición de nuevos materiales. Algunas lo han hecho de manera armónica, y no afectan sustancialmente a la situación original, pasando a formar parte de la fisonomía de la población, entre ellas:

El embaldosado de barro original, piezas y juntas, se pinta frecuentemente en un tono rojo almagra muy oscuro y brillante en las plantas altas y escaleras.

Se utiliza esmalte marrón oscuro en las carpinterías, negro en la cerrajería y gris para las coronaciones de pretilos y en una línea de unos tres cen-



CARPINTERÍA DE MADERA Y CERRAJERÍA DE FORJA.



VIVIENDA EN CALLE SAN FRANCISCO, Nº 2.



VIVIENDA EN CALLE HERMOSA BAJA, Nº 7

tímetros de ancho como separación entre los paramentos verticales y el suelo en fachadas exteriores y patio.

La planta baja se dota de solería, abundando la baldosa hidráulica de 20 x 20 cm.

Más recientemente la incorporación de nuevos materiales no ha ido acompañada del necesario reciclaje en cuanto a las técnicas constructivas que, mal utilizadas, han chocado frontalmente con las formas y los grosores de antaño.

4. Evolución y transformaciones

Algunas de las viviendas no sólo mantienen su fisonomía exterior e interior, sino que además están en uso en la actualidad con unas pautas de comportamiento de sus habitantes que se aproximan mucho a las que en origen tenía la casa.

De estas pautas de comportamiento se derivan en la vivienda circunstancias excepcionales hoy día: se da una acumulación de usos en las estancias por falta de especialización de las mismas, existiendo casos aislados de viviendas en las que todavía se cocina en la estancia principal de la casa en una chimenea o en hornacinas en los muros dotadas de hornillo de carbón.

No existe baño como estancia de la vivienda, habiéndose habilitado como tal el hueco bajo la escalera o algún pequeño cuerpo añadido en el corral. Alguna de las viviendas ni siquiera está dotada de este mínimo equipamiento, poseyendo únicamente un grifo en la entrada o el patio.

En cualquier caso, en general, el uso de las viviendas ha cambiado a la vez que el modo de vida de sus habitantes. La mayoría de las viviendas poseen cocina y baño como habitaciones separadas.

Ejemplo 4: Calle Mayor nº 21

En esta vivienda todavía no existe cocina propiamente dicha, sólo una hornacina practicada desde el interior en el muro de fachada alberga un pequeño fogón de carbón todavía en uso. La evacuación de humos se hace por el orificio que podemos observar en la fachada exterior.

Así las viviendas, originalmente constituidas por estancias «hogar» en las que se cocinaba y dormía, han ido especializándose creciendo casi siempre por simple adición de cocina y baño.

Ambas estancias ocupan una crujía añadida en los patios, a continuación de la última de la vivienda o en los laterales de éste.

En el primer caso se provoca falta de iluminación y ventilación de la segunda crujía y la pérdida de la calidad de este espacio vacío que queda totalmente segregado de la vivienda, sin embargo cuando estos elementos se sitúan en los laterales o el final del patio ocurre lo contrario: la casa empieza a desarrollar sus recorridos a través de este espacio vacío que se llena así de contenido. Esta casa «refugio» se «meridionaliza» y así se comienza a considerar el espacio del patio, que adquiere un valor como estancia. Se cuida su pavimentación, se ordena, se cubre con toldos...

Ejemplo 5: Calle San Francisco nº 2

La primitiva vivienda de dos crujías ha ampliado sobre el patio dos volúmenes laterales utilizados como cocina y trastero. Entre ellos se ha comenzado a aislar una zona que deja de entenderse como parte del corral y empieza a utilizarse como patio de la vivienda. De ese lugar se ha desplazado el antiguo pozo, cuyas huellas quedan en el pavimento, tapado y desplazado al fondo del corral, donde también está la leñera y la zona de tendido de ropa.

Ejemplo 6: Calle Hermosa Baja nº 7

El proceso de «meridionalización» de la casa se ha completado. La vivienda utiliza como fachada la calle Hermosa Baja y construye hacia la calle trasera un volumen de puerta de acceso y almacén que cierra el corral. La falta del uso característico de este espacio libre ha hecho que se construyan dos volúmenes que acogen estancias de la vivienda en sus laterales y que en su interior se organicen zonas de vegetación y estancia que se convierten en imprescindibles al conjunto de la vivienda.

Esta solución de colocación de la escalera se repite —ver la vivienda en la calle San Francisco nº 2— de una forma casi canónica: su ubicación en el centro de la segunda crujía tras la ampliación que construye ésta tras el primer cuerpo original de la vivienda comunica directamente la sala-cocina con la despensa en que se convierte el «doblado» que se abre al patio.

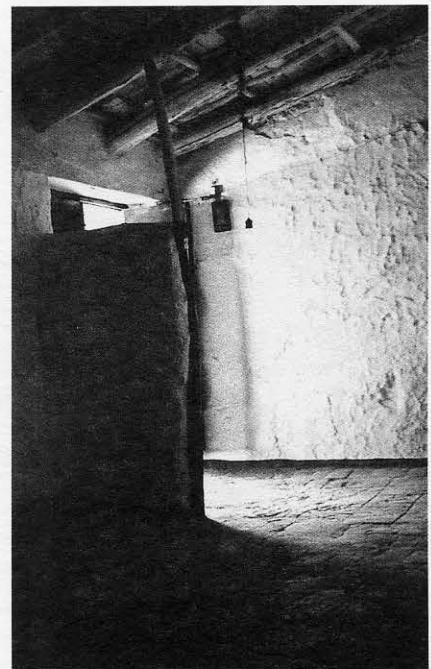
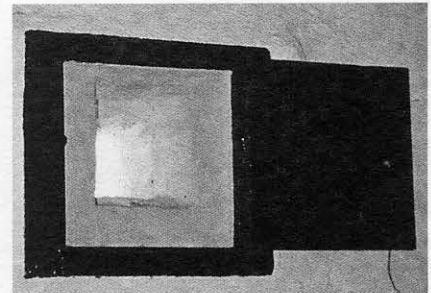
El paso del tiempo ha hecho que se produzcan sucesivas particiones de propiedades fruto de divisiones de herencia. Éstas usualmente afectan a la vivienda dividiéndola en dos mitades longitudinalmente, sin embargo lo accidentado del casco urbano ha hecho que sea usual que también se produzcan divisiones de propiedad en horizontal, ya que hay un gran número de viviendas con acceso desde dos calles a distinto nivel.

La superposición de varias de estas divisiones ha hecho que las unidades estructurales no coincidan con las de propiedad y que en algunas zonas haya crujías compartidas por tres o más viviendas.

Estas subdivisiones provocan unidades pequeñas que necesitan ser ampliadas con lo que se multiplican las relaciones entre inmuebles previamente existentes.

Ejemplo 7: Calle Antonio Sama nº 8

Debido a la subdivisión longitudinal, el parcelario de esta zona se prolonga en parcelas de poca latitud cuya profundidad alcanza hasta la zona accesible del monte. Esta casa procede de la subdivisión de un predio mayor, del que seguramente la parcela fue un registro lateral y directo desde la calle del patio trasero. En la sección longitudinal se aprecia como la casa vecina, de la que esta vivienda ha ocupado las habitaciones de planta baja, ofrece su fachada a este posible adarve. La ampliación de una cuarta crujía para dotar de baño y cocina a la vivienda ha dejado sin posibilidad de ventilación e iluminación su interior.



DETALLES DEL INTERIOR DE UNA VIVIENDA.

5. Propuesta de normativa específica de conservación y/o adaptación

La Normativa que actualmente regula la zona de casco histórico estricto, como ocurre en muchas otras poblaciones, se centra sobre aspectos que afectan al conjunto a partir de expresiones como «volúmenes adecuados», «respeto a las peculiaridades», «composición de fachada», sin entrar a dar unas normas concretas que, basadas en un análisis específico, no dejen la evaluación de lo rehabilitado al arbitrio de la oficina municipal correspondiente. Así en la actualidad el respeto a la norma pasa por la aplicación de mera decoración de fachada como intento de aproximación a un «estilo popular» indefinido.

Como normas concretas que facilitarían el mantenimiento de las cualidades de este núcleo proponemos:

— La conservación de la forma de construcción usual de las viviendas mediante la adopción obligatoria del forjado inclinado en la planta alta para la rehabilitación de viviendas, respetando la espacialidad y volumen exterior al menos parcialmente. Las sustituciones actuales de desvanes en los que la altura media está en torno a 1,5 m de altura por plantas libres de 2,7 m sobre las que se construye el paño de cubierta sobre tabiquillos, producen grandes cambios de volumen puntuales que influyen en el aspecto de las calles. Los cambios de altura suponen elevar la cota de cornisa del tejado de una vez y media al doble de su altura con las consiguientes alteraciones en la sección de calle, muchas de las cuales son peatonales.

— Nuevas normas de aspecto que quizás deberían centrarse en un análisis previo que detecte los invariantes de la zona y localidad para, a partir de ellos, establecer unos límites en determinadas zonas.

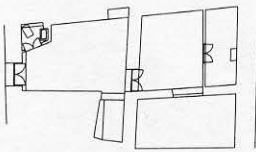
En la zona que nos ocupa, tradicionalmente no aparecen zócalos en las viviendas, limitándose la fachada del suelo de la calle con una línea de esmalte gris. En la actualidad abundan, estableciendo la normativa municipal únicamente limitaciones mínimas en cuanto a sus acabados.

Otro ejemplo de este tipo está en la apertura de nuevos huecos que debería seguir la lógica ya explicada que se da en la población, conseguida mediante el control de sus proporciones y situación antes que su tamaño, que, ante todo, ha de garantizar unas mínimas condiciones de iluminación.

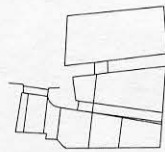
— Por último es imprescindible poner énfasis en la utilización de materiales tradicionales y la recuperación de sus oficios característicos asociados, como por ejemplo la forja, más que en el establecimiento de normas basadas en aspecto o color, ya que nunca es igual una fachada encalada que pintada de blanco, ni similares las proporciones de una reja de perfiles huecos de acero o de forja.

En este sentido la obligatoriedad de la reutilización de la teja que se retira sería una buena medida. Hoy día ésta es recogida y revendida, siendo sustituida en la vivienda por otra que, en la mayoría de los casos, aunque nueva, es de peor calidad.

Ejemplo 1: Calle Santiago, Nº 9



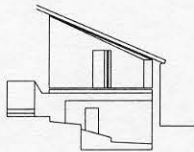
PLANTA BAJA



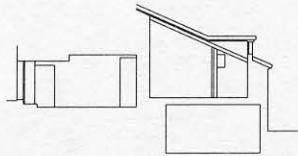
PLANTA SÓTANO



ALZADO



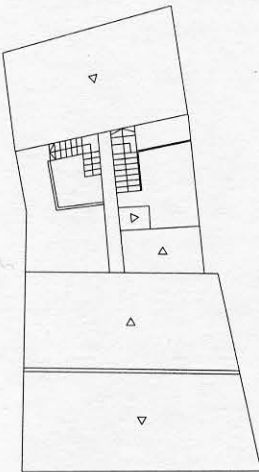
SECCIÓN LONGITUDINAL



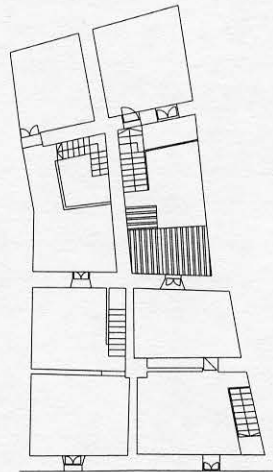
SECCIÓN LONGITUDINAL



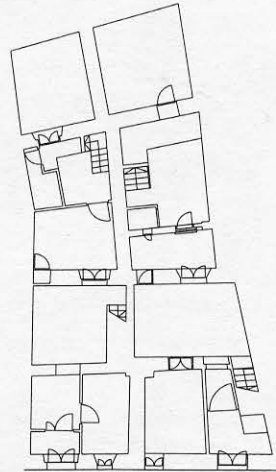
Ejemplo 2: Calle Mayor, Nº 28-30



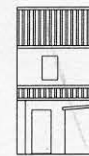
PLANTA DE CUBIERTAS



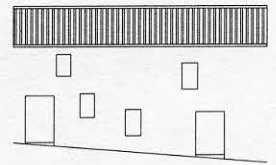
PLANTA PRIMERA



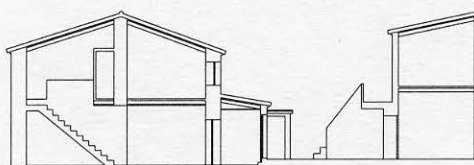
PLANTA BAJA



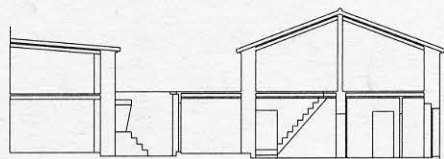
ALZADO DESDE EL PATIO



ALZADO



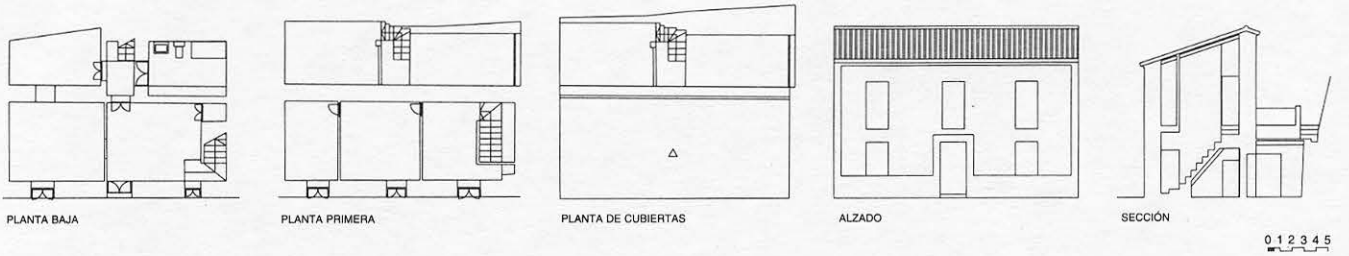
SECCIÓN LONGITUDINAL (28)



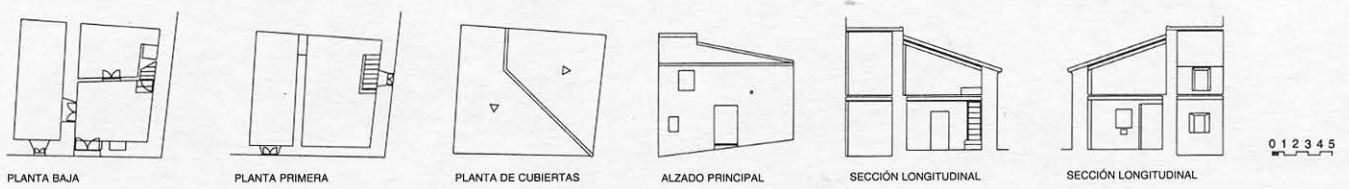
SECCIÓN LONGITUDINAL (30)



Ejemplo 3: Calle Móstoles, N° 19



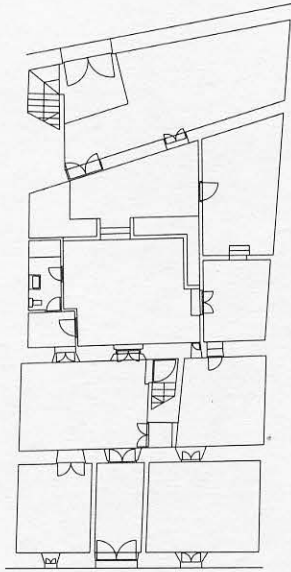
Ejemplo 4: Calle Mayor, N° 21



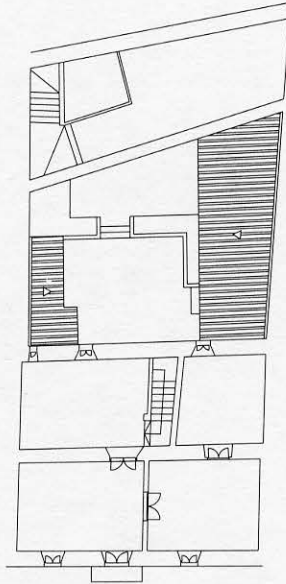
Ejemplo 5: Calle San Francisco, N° 2



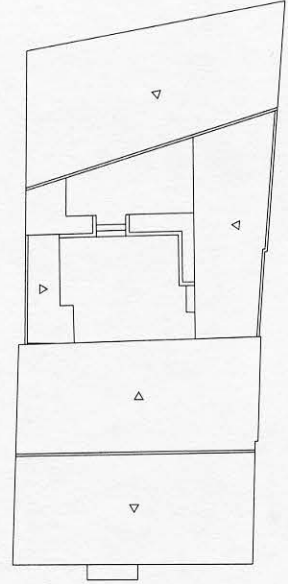
Ejemplo 6: Calle Hermosa Baja, Nº 7



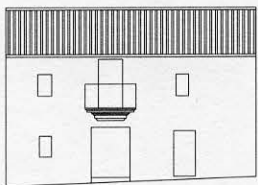
PLANTA BAJA



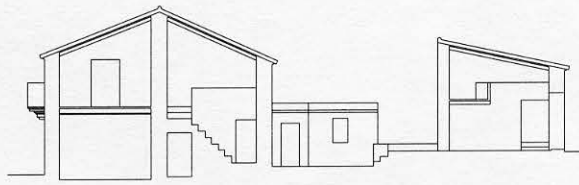
PLANTA ALTA



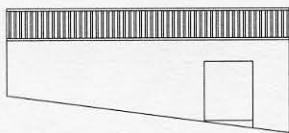
PLANTA DE CUBIERTAS



ALZADO PRINCIPAL



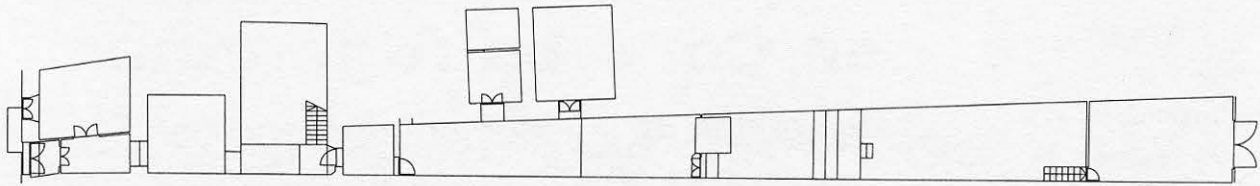
SECCIÓN



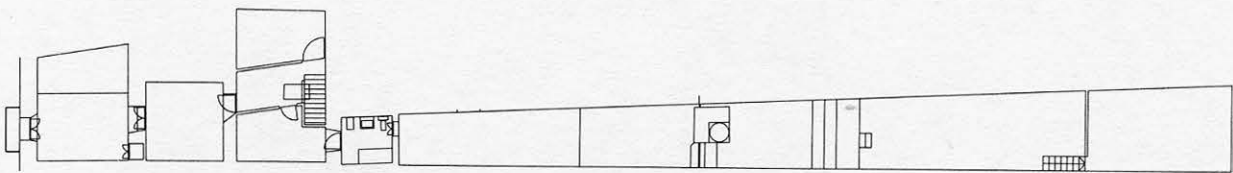
ALZADO TRASERO



Ejemplo 7: Calle Antonio Sama, N° 8



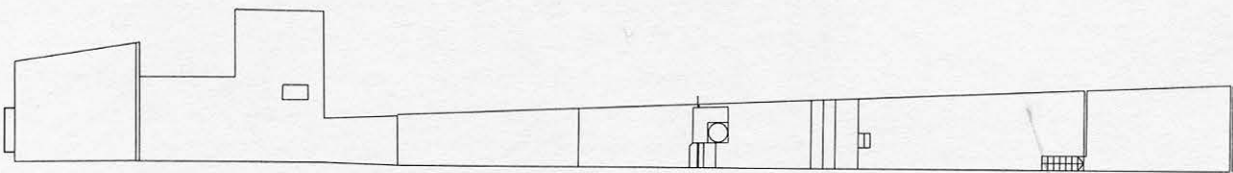
PLANTA BAJA



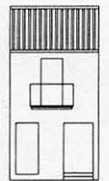
PLANTA PRIMERA



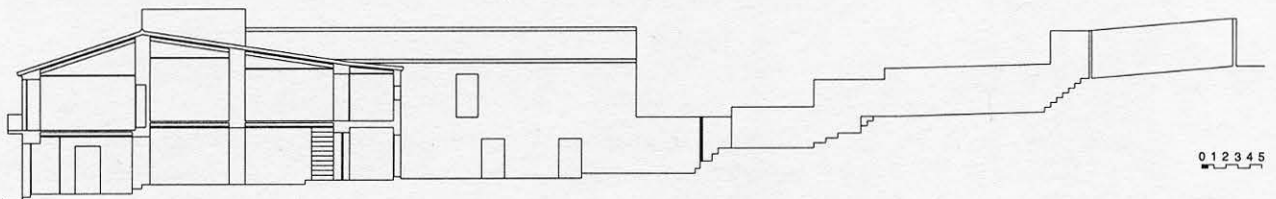
ALZADO DESDE EL PATIO



PLANTA DE CUBIERTAS



ALZADO PRINCIPAL



SECCIÓN LONGITUDINAL

